

## FRATERNIDAD DE MÉXICO

### Informe

La Fraternidad de la Provincia de México se conforma por laicos que son convocados por el Espíritu Santo para vivir el Carisma Escolapio, Espiritualidad, Misión y Vida junto a los Religiosos Escolapios y ser cooperadores en la Misión encomendada por la Iglesia a la Orden.

Educar- Evangelizando es el lema que evoca, permanentemente, el legado de nuestro Santo Padre José de Calasanz al fundar la Orden de la Escuela Pías en el mundo; hoy después de 400 años religiosos y laicos suman sus talentos y compromisos para que siga perdurando.

La unión de religiosos y laicos es la buena nueva para la conformación de una auténtica Comunidad Cristiana para hacer crecer el Reino de Dios en el mundo.

Es así como la Fraternidad de la Provincia de México da testimonio de este compromiso animando la consolidación de la nueva figura de Sujeto Escolapio.

En el caminar de la Fraternidad en México pueden describirse los esfuerzos y logros que se han alcanzado desde su conformación.

El Consejo de Fraternidad que fue renovado el pasado 14 de mayo de 2019, en la Ciudad de Puebla, Puebla para continuar con los trabajos que se habían realizado por el consejo anterior.

Los integrantes del nuevo consejo son:

P. Emmanuel Suárez Serrano SCH.P.	Asistente Provincial de Misión Compartida			
1. Julio Carreón Rosas	Opción Definitiva	Coordinador	Escuela Calasanz	Puebla, Pue.
2. M <sup>a</sup> Teresa Martínez Guzmán	Opción Definitiva	Tesorera	Inst. Fray Pedro de Gante	Apizaco, Tlaxcala
3. Elena Salazar Cortés	Fraterno		Inst. Carlos Gracida	Oaxaca, Oax.
4. Emma Illescas Navarro	Opción Definitiva	Secretaria	Colegio Cristóbal Colón A.C.	Veracruz, Ver.
5. Alejandro Domínguez Zamora	Opción Definitiva		Inst. Fray Pedro de Gante	Apizaco, Tlaxcala
6. Héctor García Sánchez	Fraterno		Inst. Morelos	Santa Ana Chiautempan, Tlax.
7. Juan Alberto Garduño Moreno	Fraterno		Parroquia Sagrada Familia	Veracruz, Ver.

<b>Acciones realizadas</b>	
I.	<p>Elaboración del <b>PLAN ESTRATÉGICO</b> para responder en primera instancia a las Proposiciones que emanan del Capítulo Provincial 2019; así como de las claves de Vida de la Orden.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las modalidades de participación en las distintas presencias escolapias de la provincia de México; resaltando el nivel de corresponsabilidad, haciéndose evidente desde la vivencia cotidianas</li> <li>• Seguir impulsando la realidad actual de la Fraternidad; fortaleciendo cada uno de los itinerarios formativos; haciendo énfasis en el de acompañamiento como una necesidad propia de nuestra demarcación, orientados a desembocar en envíos y encomiendas fortalecidos por los ministerios escolapios</li> <li>• Acompañamiento por parte de los religiosos de la provincia de México en las 4 modalidades de Participación</li> <li>• Mayor participación de los laicos (fraternos) en la vida y misión de las obras y de la provincia</li> </ul> <p><b>Metas Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Revitalizar la vida de la Fraternidad en la Provincia de México; fortaleciendo el Sentido de Sujeto Escolapio para el impulso de un proyecto de vinculación, de crecimiento en procesos entre la Fraternidad y la Orden desde las diferentes Modalidades de Participación; a través de la Formación, seguimiento y acompañamiento de las Comunidades. Y la conformación de nuevas comunidades.</li> <li>B) Visualizar a la Fraternidad con un horizonte que trascienda en todos los lugares para ayudar a los menos favorecidos.</li> <li>C) Garantizar la participación de los integrantes de los fraternos en todas las modalidades de participación (Movimiento Calasanz, Voluntariado, Taller. de Líderes, etc.)</li> <li>D) Contribuir en el fortalecimiento del Proyecto de Presencia en los lugares que se encuentran y donde no exista buscar alternativas que lo promuevan.</li> </ul>
II.	Actualización del Estatuto de la Fraternidad
III.	Asistencia a reuniones con la Congregación Provincial
IV.	Diagnosticar la realidad formativa de los fraternos
V.	Visita a las Comunidades de Fraternos; quedando pendiente la Comunidad de Progreso.
VI.	Vinculación con el Secretariado de Participación
VII.	Encuentro en línea, del Día de la Fraternidad
VIII.	Diagnóstico de las reflexiones de las comunidades con respecto al documento las 15 Tesis de la Fraternidad Escolapia redactado por el P. Gral Pedro Aguado Cuesta
IX.	Mantener solo comunidades de fraternos y no mixtas
X.	Opción Definitiva de 5 fraternos
XI.	Análisis del documento de los Ministerios Escolapios
XII.	Promover la participación de los fraternos en las diferentes obras.
XIII.	Acercamiento y colaboración con el Secretariado de Participación
XIV.	Encuentro de Participación en línea
XV.	Encuentro con el Padre Pedro Aguado Cuesta en su Visita Canónica.
XVI.	Encuentro con el Consejo General de la Fraternidad.
XVII.	Fortalecer la cultura de la colaboración económica para apoyar proyectos (ITAKA)